

Hermosillo, Sonora, 25 de Enero del 2018.

ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS
SUBSECRETARIO DE GANADERÍA/SAGARHPA
Presente.-



En referencia al Oficio No. 12/04-0053 2018 de fecha 19 de Enero del año en curso, en donde se me comisiona al municipio de Santa Ana, Sonora el día 24 de enero, con el propósito de asistir a reuniones informativas para la implementación del sistema REEMO.

La reunión se llevó a cabo en la Asociación Ganadera Local General de ese municipio a las 15:00 p.m. de ese día, participaron productores, acopiadores, exportadores de la zona así como inspectores de ganadería, se realizó presentación por mi parte de la implementación del Sistema REEMO (Registro Electrónico de la Movilización de Ganado) en Sonora, explicándoles que para cumplir con los acuerdos a nivel nacional en materia de movilización de ganado, es necesario cumplir con las normas para mantener el status sanitario al garantizar el origen y trazabilidad del mismo además de fortalecer el manejo interno del ganado en el Estado de Sonora, y mantener una actualización confiable de la base de datos de información para un mejor uso en campañas y programas de SAGARHPA, es además un soporte para la comercialización, movilización y una herramienta para el control del abigeato y demás irregularidades en control de ganado.

A cargo del personal Técnico del Comité de Campaña de TBR y Brucelosis, se les recordó la importancia de estas campañas para que el Estado siga como hasta hoy libre de Tuberculosis Bovina.

Nota: Se anexan oficio sellado fotos del evento.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

MAN. JUAN ALBERTO MONREAL MOLINA

C.C.P. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz-Director General de Planeación, Administración y Evaluación
C.C.P. Archivo

R. 54

Comisión del Lic. Juan Alberto Monreal Molina, Director General de Servicios Ganaderos, a Santa Ana, Sonora el día 24 de enero del 2018. Según oficio no. 12/04 0053 2018.

